

## Comunicado JSN 12.015

Lunes 29 de octubre de 2012

### ASUNTO

Cuota Nacional

### DIRIGIDO A

Toda la membresía Scout

### COMUNICADO

Estimados hermanos scouts:

Por este conducto me permito informarles que el Consejo Nacional en su pasada sesión del 20 de octubre tomó el siguiente acuerdo:

### ACUERDO CON 12.39

El Consejo Nacional aprueba la cuota nacional para dos mil trece, que será de trescientos cuarenta pesos para reingresos y cuatrocientos cincuenta pesos para miembros de nuevo ingreso.

Es fundamental señalar que lo anterior, significa un aumento menor a la mitad de la inflación agregada que el Banco de México espera en el periodo 2012-2013, y al día de hoy es menor que la registrada a septiembre de este año por el mismo organismo. Con lo cual, esperamos ajustarnos completamente a la economía de las familias en 2013, manteniendo cuotas muy por debajo de los ajustes inflacionarios.

### SOLICITUD DE LA JSN:

Hacer del conocimiento de la membresía scout de las Provincias esta información.

Sin más por el momento me despido con un fuerte apretón de mano izquierda, símbolo de nuestra hermandad scout mundial.

**Siempre Lista para Servir**

**Ana Lorena Gudiño Valdez**  
**Jefa Scout Nacional**